

OTRAS ENTIDADES

Instituto de Cooperación con la Hacienda Local Córdoba

Núm. 11.469/2010

La Vicepresidenta del Instituto de Cooperación con la Hacienda Local, hace saber:

Resultando ignorados los lugares de notificación, así como cualquier medio que permita su realización dejando constancia de la recepción, o bien, intentada la notificación en los domicilios conocidos no ha sido posible su realización por causas no imputables a la Administración, de conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley General Tributaria y artículo 59.5 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la citación de los interesados que se relacionan para ser notificados por comparecencia.

Lugar de notificación

Córdoba: C/ Reyes Católicos, 17 Bj.

Baena: Plaza Palacio, s/n. Cabra: C/ Juan Valera, 8

Hinojosa del Duque: Plaza de San Juan, 4 La Carlota: C/ Julio Romero de Torres, s/n

Lucena: C/ San Pedro, 40

Montilla: C/ Gran Capitán, esq. S. Juan de Dios

Montoro: Avda. de Andalucía, 19 Palma del Río: C/ Santa Ana, 32

Peñarroya-Pueblonuevo: Plaza de Santa Bárbara, 13

Pozoblanco: C/ Ricardo Delgado Vizcaíno, 5 Priego de Córdoba: C/ Cava, 1 Bj. Locales 18 y 19

Puente Genil: C/ Susana Benítez, 10 Plazo para la comparecencia

Quince días naturales contados desde el siguiente a la publica-

ción del presente Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Procedimiento que motiva la notificación

Gestión de Tasa por Suministro de Agua Potable y Saneamiento

Acto a notificar

Notificación de resolución

Órgano responsable de la tramitación

Servicio de Gestión Recaudatoria del I.C.H.L.

Se advierte que, transcurrido el plazo señalado sin que se hubiese realizado la comparecencia, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a su vencimiento.

Relación	d	e notif	icaciones p	pendientes. Remesa 16774
MUNICIPIO):	BELALC.	AZAR	CORDOBA
1	1	164895	30150706Y	BENITEZ PLAZA CELEDONIA
MUNICIPIO):	BUJALA	NCE	CORDOBA
2	1	164092	30029719E	LOPEZ CARDOSO ANTONIO
MUNICIPIO):	HINOJO	SA DEL DUQU	JE CORDOBA
3	1	164506	30063153Z	MARQUEZ PEREZ FELIPA
4	1	164863	30141092Y	PIZARRO DIAZ BRAULIO
5	1	164510	30129235V	GARCIA NAVARRO JUAN
6	1	164979	36101740C	RUIZ LOPEZ VALENTIN
7	1	164776	30498709L	FLORES MUÑOZ PEDRO
8	1	164857		RODRIGUEZ ARANDA ISABELINO
9	1	164540	30132893H	MORENO MURILLO PETRA
10	1	164499		GONZALEZ MARTINEZ JOSE
11	1	164816		PEÑALTA ROMERO MANUEL
12	1	164789	30132938V	MEDINA FLORES FELICIA
13	1	164859	(CABALLERO DELGADO PRESENTACION
14	1	164815	30135008V	FERNANDEZ ARIAS PABLO
15	1	164977		GOMEZ SUAREZ MIGUEL
16	1	164821	30042369E	PALMA ARIZA ANTONIA
17	1	164865	30134856A	ARRIERO CAMBRON ISABEL
18	1	164774	30132683S	GARCIA TAMARAL LUCIANO
MUNICIPIO):	MONTOR	O CORDOBA	
19	1	165135		MELGAR MORALES MANUEL
MUNICIPIO):	NUEVA	CARTEYA	CORDOBA
20	1	163880	24912181F	BUJALANCE VARGAS JULIO

Córdoba a 1 de noviembre de 2010.-Fdo.: La Vicepresidenta, Ángeles Llamas Mata.